


20233240013803

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20233240013803

Fecha: Lunes, 05 de Junio de 2023

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F28
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 9
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN	Fecha: 09/12/2020
		Página: 1 de 2

Fecha de expedición			Radicación en Presupuesto y Contabilidad		
DD	MM	AAAA	Fecha		
05	06	2023	Consecutivo		

1.DATOS GENERALES

CONTRATO No. 315 de 2023

OBJETO:
Prestar servicios como **DBA ADMINISTRADOR DE BASES DE DATOS**, en virtud del Convenio Interadministrativo No. 513 de 2023 suscrito con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - FONDO ÚNICO DE TIC.

CLASE: Prestación de Servicios **EVENTO:** CONV.513-2023
FACTURA:

CESION **TERMINACION ANTICIPADA** **FECHA FINALIZACION:**

PLAZO DE EJECUCIÓN DESDE 27- 04 - 2023 **HASTA:** 31 - 12 - 2023

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: Davis Enrique Guerra Socarras

PESONA NATURAL X **PERSONA JURÍDICA**

C. C.: 77160999 Régimen común Régimen simplificado

Valor de la factura y/o documento equivalente más IVA (si aplica) **Valor a pagar** \$ 6.656.000

Número de planilla de aportes a salud, pensión y ARL: 4499197072

PERIODO CERTIFICADO	Desde	DD	MM	AAAA	Hasta	DD	MM	AAAA
		01	05	2023		31	05	2023

Número de pago: 2 de 9

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

VALORES

VALOR DEL CONTRATO		\$54,357.333
MODIFICACIÓN AL VALOR 1	Adición <input type="checkbox"/> Disminución <input type="checkbox"/>	
MODIFICACIÓN AL VALOR 2	Adición <input type="checkbox"/> Disminución <input type="checkbox"/>	
MODIFICACIÓN AL VALOR 3	Adición <input type="checkbox"/> Disminución <input type="checkbox"/>	
MODIFICACIÓN AL VALOR 4	Adición <input type="checkbox"/> Disminución <input type="checkbox"/>	
VALOR ANTICIPO		
VALOR A AMORTIZAR EN ESTA CUENTA		
VALOR AMORTIZADO ANTES DE ESTA CUENTA		
SALDO PENDIENTE POR AMORTIZAR DESPUES DE ESTA CUENTA		
VALOR A PAGAR DE ESTA CUENTA		\$6.656,000
VALOR EJECUTADO A LA FECHA ANTES DE ESTA CUENTA		\$887,446.
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR DESPUES DE ESTA CUENTA		\$46.813.887

Si el pago se pacta por capítulos, tenga en cuenta que Canal Trece ha determinado que para que el contratista no tenga que variar la base mensualmente, el valor del aporte a seguridad social se hará dividiendo el valor del contrato en el número de meses pactados.

Nota: En el caso que el contrato presente más adiciones, se deberán adicionar igual número de casillas.

Número de Registro Presupuestal a afectar en este pago	NÚMERO	FECHA DEL REGISTRO
		504


APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	ENTIDAD	VALOR
BASE INGRESO DE COTIZACIÓN		\$2,662.400
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD 12,5 % (*)	SANITAS	\$ 332,800
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN 16% (*)	Skandia	\$ 425,984

20233240013803

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20233240013803

Fecha: Lunes, 05 de Junio de 2023

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F28
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 9
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN	Fecha: 09/12/2020 Página: 2 de 2

APORTE ARL (*):	Positiva	\$ 13,898.
-----------------	----------	------------

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional, deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA). En este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados. En todo caso, si el valor del ingreso base de cotización es inferior a un salario mínimo mensual legal vigente, la cotización al sistema de seguridad social deberá hacerse sobre un (1) salario mínimo mensual legal vigente y deberá ser diligenciado directamente en la casilla.

3. INFORME DE ACTIVIDADES

ENTREGABLES: Si en el contrato, en la cláusula forma de pago, se establecen entregables a cargo del contratista y obedecen a este periodo, relacione los bienes y/o servicios entregados y su ubicación:

Descripción del Bien o Servicios Recibido	Ubicación
Soportes de Mayo	https://canaltrece-my.sharepoint.com/personal/conveniointic_canaltrece_com_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fconveniointic%5Fcanaltrece%5Fcom%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%202023%2FECOSISTEMA%20DIGITAL%2FDAVIS%20ENRIQUE%20GUEARRA%20SOCARRAS&ga=1

PERSONA NATURAL:

El supervisor certifica que el contratista desarrolló las actividades en virtud de las obligaciones específicas del contrato suscrito con la entidad, las cuales se encuentran revisadas y aprobadas en el formato MA-GC-F43 Informe de Actividades presentado por el contratista.

PERSONA JURÍDICA: Describa las actividades realizadas de acuerdo con las obligaciones, si aplica.

Obligaciones contractuales	Productos o actividades

El contratista certificó bajo la gravedad de juramento que cumplió con la obligación del pago de los parafiscales (salud, pensión y ARL) de conformidad con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002. Este se anexa y forma parte integral del presente certificado de supervisión. Adicionalmente, doy fe que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones establecidas en el contrato, en los términos y tiempo pactados, los cuales se verificaron y avalaron para el periodo causado.

(Nota: Si la persona natural propietaria de un establecimiento de comercio tiene trabajadores a cargo, deberá acreditar no solo el pago de sus propios aportes, sino también el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales de las personas que tenga vinculadas laboralmente. Ministerio de Protección Social - Concepto 10240 de 2011).


Firma


Firma

GLENN HAWARD FIGUEREDO

Supervisor de Planta
Coordinador de comunicaciones y sistemas encargado

PAOLA ANDREA FORERO GÓMEZ

Supervisor de Apoyo
Gestor de proyectos

Nota: Si el contrato tiene más supervisores, se deberá adicionar la información respectiva.



CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA S.A.S.

NIT: 830.005.370-4

DEBE A:

NOMBRE: Davis Enrique Guerra Socarras
NIT/C.C.: 77160999
Dirección: Cra 29 # 32-47 Bucaramanga
Teléfono: 3182657512
Correo: davisguerra@gmail.com
Fecha: 05/06/2023
Ciudad: Bucaramanga

Número interno:

Por concepto de:

Prestar mis servicios como **DBA ADMINISTRADOR DE BASES DE DATOS**, en virtud del Convenio Interadministrativo No. 513 de 2023 suscrito con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - FONDO ÚNICO DE TIC. Desde 01/05/2023 hasta 31/05/2023

La suma de:

SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTEM/CTE \$6.656.000

Consignar en:

Entidad financiera: Scotiabank Colpatria
Número de cuenta: 005257540016
Cuenta de ahorros: _X_ Cuenta corriente: ___


Contabilización:

VALOR TOTAL DE LA OPERACIÓN: \$6.656.000
IVA: _____
RETENCIÓN DE IVA: _____
RETENCIÓN EN LA FUENTE: _____
RETENCIÓN DE ICA: _____
VALOR A PAGAR: _____

Davis Guerra Socarras

FIRMA Y C.C. 77160999

Para personas naturales no comerciantes o inscritas al Régimen Simplificado. Decreto 522 de marzo de 2003, artículo 03.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F43
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 1
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha: 20 marzo 2018 Página: 1 de 2

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES

No. del contrato:	315 de 2023
Objeto del contrato:	Prestar servicios como DBA ADMINISTRADOR DE BASES DE DATOS , en virtud del Convenio Interadministrativo No. 513 de 2023 suscrito con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - FONDO ÚNICO DE TIC.
Nombre del contratista:	Davis Enrique Guerra Socarras
Nombre del supervisor de Planta:	GLENN HAWARD FIGUEREDO
Cargo del supervisor de Planta:	Coordinador de comunicaciones y sistemas encargado
Nombre del Apoyo a la supervisión (si aplica):	PAOLA ANDREA FORERO GÓMEZ
Actividad del Apoyo a la supervisión (si aplica):	Gestor de proyectos y supervisión
Período certificado:	01-05-2023 al 31-05-2023
<p><i>Informe de actividades:</i> A continuación, se relacionan las actividades que fueron desarrolladas en virtud de las obligaciones específicas, durante el periodo a reportar, en el marco del contrato suscrito con la entidad:</p>	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Asumir, verificar y controlar la gestión general de las bases de datos, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 513 de 2023.	1. Se realizó reunión con Paolo Bedoya. Tema : Gestionar en la base de datos Teletrabajo una columnas por Regiones ✓ Se necesita un nuevo módulo para organizar el tablero de teletrabajo por Sesiones, Región, y Organizaciones y por Región, Asistentes por Región.



2. Administrar la estructura de las bases de datos, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 513 de 2023.

1. Se realizó reunión con Paolo Bedoya.

Tema : Sistema de Información de Teletrabajo

Se realizó un taller para ver cómo está la estructura del sistema de información de teletrabajo, donde se explica cómo se carga la información en los siguientes formularios

- Crear
- Formulario de registros-Asistentes
- Reporte de asistentes por sesión
- Reportes
 - ✓ Organizaciones
 - ✓ Sesiones
 - ✓ Asistentes
 - ✓ Asistentes únicos
 - ✓ Tablero

2. Se realizó reunión con Juan Loaiza

Tema: Base de datos Ilegamostic donde se trataron lo siguientes puntos de la estructura de la Base de Datos Ilegamostic:

- Esta base de datos "Ilegamostic" consta con 482 tablas
- La base de datos "Ilegamostic" está instalada en la plataforma Moodle
- En ésta se encuentra la plataforma de Teletrabajo y la de formación
- En esta plataforma se encuentran registrado todos los usuarios
- Esta plataforma está realizada en PHP
- Se encuentran tablas importantes como la tabla de Registros, ya que en esta tabla se encuentran todos los programas de ingresos (123porTic, InicaconTic y Mujeres Tic para el Cambio)
- Se encuentran tablas importantes como la tabla de Registros, ya que en esta tabla se encuentran todos los programas de ingresos (123porTic, InicaconTic y Mujeres Tic para el Cambio)
- Relaciones entre tablas con sus respectiva llaves primarias y foráneas



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Código: MA-GC-F43

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 1

INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha: 20 marzo 2018

Página: 3 de 2

<p>3. Administrar, verificar y controlar la actividad de las bases de datos, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 513 de 2023.</p>	<p>1. Se realizó reunión con Sergio Cante Tema: Actualización de Dataset de Teletrabajo Se realizó la actualización del dataset del Power BI en línea de teletrabajo, para que el tablero se actualice automáticamente de la fuente de datos de la plataforma de teletrabajo. Con el objetivo de administrar y con controlar desde la conexión desde el dataset la base de datos de teletrabajo, y actualizar automáticamente el tablero en línea</p>
<p>4. Administrar, vigilar y controlar el sistema manejador de bases de datos, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 513 de 2023.</p>	<p>1. Se realizó reunión con Sergio Cante Tema : Configuración de la VPN Se realizó la configuración de la VPN para conectarse a las base de datos que se encuentran alojada en la nube de Azure de Microsoft. Para administrar, y manejar las bases de datos desde el equipo localmente.</p>
<p>5. Establecer y poner en funcionamiento los diccionarios de bases de datos, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 513 de 2023.</p>	<p>1. Se realizó disposición del backup de base de datos teletrabajo y llegamostic en el repositorio FTP. ✓ Se descargaron las base de datos mencionadas del repositorio FTP, en donde se instalaron localmente para colocarlas en funcionamientos las base de datos</p>
<p>6. Verificar y Confirmar los procesos de seguridad de las bases de datos, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 513 de 2023.</p>	<p>En este periodo de mayo no se desarrolló la actividad</p>



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Código: MA-GC-F43

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 1

INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha: 20 marzo 2018

Página: 4 de 2

7. Modelado de datos y diseño de base de datos, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 513 de 2023.

1. Se realizó un modelado de datos en Power BI para el siguiente requerimiento del sistema de información de Teletrabajo: <https://siteletrabajo.mintic.gov.co/>

El tablero público debe llevar:

- ✓ Número total de Organizaciones | Total de Organizaciones por Departamento
- ✓ Número total de Sesiones | Total de Sesiones por Departamento
- ✓ Número total de Asistentes | Total de Asistentes por Departamento
- ✓ Estos datos con la opción de filtrar por fecha de creación

2. Se realizó el requerimiento de un nuevo bloque que contenga Sesiones por Región, Organizaciones por Región, Asistentes por Región. Para el modelado de dato en Power BI

El de Teletrabajo: <https://siteletrabajo.mintic.gov.co/> debería quedar por las regiones así:
Región Pacífico: Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca

- ✓ Región Caribe: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre
- ✓ Región Krioul & Seaflower: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
- ✓ Región Centro: Bogotá D.C, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Tolima
- ✓ Región Santanderes: Santander, Norte de Santander
- ✓ Región Amazonía y Orinoquía: Amazonas, Putumayo, Guainía, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Arauca, Casanare, Vichada, Meta
- ✓ Región Eje Cafetero: Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda

8. Asumir la auditoria de los sistemas de datos, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 513 de 2023.

En este periodo de mayo no se desarrolló la actividad



9. Mantener en resguardo los datos y hacerse cargo de la recuperación de los mismos, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 513 de 2023.

1. **Se Realizó reunión con Paolo Bedoya y Sergio Cante donde se habló de los siguientes temas:**

- Cómo está funcionando actualmente las base de datos en la nube; actualmente no existe replica en la base de datos, solamente existe un servidor en AZURE, si hay la necesidad de realizar algo puntual de la base de datos se haría un BACKUP y se montaría en otro servidor, la base de datos se están trabajando directamente en producción.

- Cuáles son los niveles de servicios en caso que exista un problema que impacta la base de datos.

Se garantizó una disponibilidad del 99% que se cumplió en el año 2022 ya que no presentó ningún problema porque la infraestructura está en nube y a nivel de base de datos no hubo necesidad o nunca se presentó un problema de una eliminación, mala modificación o de caída de la base datos lo que causaría un proceso de fuera de servicio.

- se habló de los sistemas de información


- ✓ <https://si.enticonfio.gov.co/> : este sistema de información maneja una base de datos en MariaDB

- ✓ <https://siteletrabajo.mintic.gov.co/inicio>: este sistema de información está sobre la plataforma web Drupal versión 9, y maneja una base de datos en MariaDB

- ✓ <https://sateletrabajo.mintic.gov.co/>: utiliza una base de datos MariaDB

- ✓ <https://formacionapropiacion.mintic.gov.co/> : utiliza una base de datos MariaDB


- Me suministraran un backup de las base de datos para instalarla localmente, con el objetivo que vaya conociendo la arquitectura de las base de datos para procesar cualquier información que sea solicitada

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F43
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 1
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha: 20 marzo 2018
		Página: 6 de 2

<p>10. Proyectar, planear, evaluar y verificar las capacidades frente al rol de bases de datos, referente al objeto del presente contrato.</p>	<p>1. Se realizó una evaluación y un análisis de las siguientes tablas servicios y formadores de la base de datos llegamostic para realizar el siguiente requerimiento del programa "Mujeres TIC para el cambio"</p> <p>De un documento Excel adjunto que contiene 8546 registros, se requiere agregar la información de formador que realizó la formación de cada usuaria (no todas las usuarias se encuentran en nuestra base de datos ni tampoco todas las usuarias tienen un formador seleccionado).</p> <p>La información se encuentra dentro de la base de datos "llegamostic" y la data se encuentra en las tablas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ registros (tabla de registros de usuario con llave primaria el correo y el número de documento) ✓ formadores (tabla con la relación de los formadores) <p>Dentro de la tabla "registros" se encuentra la columna "formador_mujer" la cual se relaciona con la de formadores.</p>
<p>11. Administrar cambios en las bases de datos, siempre cuando sea necesario y requerido por directriz de la Oficina de Apropriación, supervisión del contrato y/o Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.</p>	<p>En este periodo de mayo no se desarrolló la actividad</p>
<p>12. Las demás que le sean asignadas por su supervisor del contrato.</p>	<p>En este periodo de mayo no se desarrolló la actividad</p>

Anexos: _____

https://canaltrece-my.sharepoint.com/personal/conveniomintic_canaltrece_com_co/layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fconveniomintic%5Fcanaltrece%5Fcom%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%202023%2FECOSISTEMA%20DIGITAL%2FDAVIS%20ENRIQ

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F43
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 1
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha: 20 marzo 2018
		Página: 7 de 2

UE%20GUERRA%20SOCARRAS%2F5%2E%20CUENTA%20DE%20COBRO%20MAYO%2FEVIDENCIAS

DESCRIPCIÓN	No. DE FOLIOS
Documento equivalente a Factura	1
Planilla Seguridad Social	1
Declaración juramentada	1
Anexo.1 Gestionar Base de Datos Por Regiones.pdf	1
Anexo.2 Reunión con Paolo Bedoya Tema Sistema de Información de Teletrabajo.pdf	1
Anexo.3 Reunión con Juan Loaiza Base de datos llegamostic.pdf	1
Anexo.4 Reunión Actualización de Dataset de Teletrabajo.pdf	1
Anexo.5 Reunión con Sergio Cante Configuración VPN.pdf	1
Anexo.6 backup teletrabajo enticconfio y llegamostic FTP.pdf	1
Anexo.7 Requerimiento sistema información Teletrabajo Organizaciones- Sesiones.pdf	1
Anexo.8 Requerimiento del sistema de información de Teletrabajo Sesiones por Región.pdf	1
Anexo.9 Reunión Paolo Bedoya y Sergio Cante.pdf	1
Anexo.10 Requerimiento Mujeres TIC para el cambio.pdf	1


NOTA: En cumplimiento del Parágrafo 1° del Artículo 4, del Decreto 2271 de 18 junio 2009: Me permito certificar bajo la gravedad de juramento con mi firma y número de identificación, que los documentos que soportan el pago del período arriba certificado corresponden a los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, ingresos provenientes del contrato suscrito con Teveandina SAS.

El presente informe es elaborado por el contratista y se firma el día 5 del mes de junio de 2023.

Davis Guerra Socarras

FIRMA CONTRATISTA

C.C. No 77160999 de San Diego Cesar
Su contenido se encuentra validado por:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F43
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 1
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha: 20 marzo 2018
		Página: 8 de 2

Glenn H. Figueredo P.

VoBo., SUPERVISOR DE PLANTA

GLENN HAWARD FIGUEREDO

ROL: Coordinador de comunicaciones y sistemas encargado



VoBo., SUPERVISOR DE APOYO

PAOLA ANDREA FORERO GÓMEZ

Gestor de proyectos



Reviso y aprobó:

Luis Alberto Bravo Caballero

líder equipo de gestión de información

Bogotá D.C, (05) de (06) de 2023

Señores:

CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA S.A.S.

La ciudad

Yo, Davis Guerra Socarras, identificado (a) como aparece al pie de mi firma, hago la siguiente declaración dando cumplimiento a los artículos 383 E.T. modificado por el Art. 8 de la Ley 2277 de 2022 y Art. 387 E.T. modificado por el Art. 2 de la Ley 2277 de 2022, Así:

1. NO (X) SI () solicito aplicación los siguientes beneficios tributarios por los siguientes conceptos:

- () Dependientes (determinar parentesco).
- () Deducción por aportes a salud (prepagada, pólizas, etc.)
- () Intereses por préstamo para adquisición de vivienda realizados a instituciones financieras.
- () Aportes con destino a cuentas AFC.

Adjunto las respectivas certificaciones y/o soportes para su aplicación,

Cordialmente,

FIRMA: Davis Guerra Socarras

NOMBRE: Davis Guerra Socarras

C.C. No. 77160999 de San Diego Cesar

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT. 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 9371865314 DU: 885647

Cajero: LUKEGEGE

Cliente beneficiario:
110263 PILA RECAUDO

Fecha: 16/05/2023 14:56:31

PS Recaudador:
015026 SERVIENTREGA SAN FRANCISCO
CALLE 20

Cantidad cupones: 1

Identificacion: 77160999

Nombre: DAVID ENRIQUE
Apellido 1: GUERRERA

Apellido 2: NNN

Tipo Documento: CEDULA DE CIUDADANIA

TELEFONO: 3182657512

Codigo Planilla: 4499197072

Periodo Pago: 2023/04

Valor Comision: 0

Valor Iva Comision: 0

Referencia Valor
77160999 \$336.700,00

Valor recibido: \$336.700,00

Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario

Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.

Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entiendase que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda., Estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido.

Linea de servicio al cliente: (1) 6510101

servicioalcliente@efecty.com.co

www.efecty.com.co